



Cuarto Semestre

Didáctica para la promoción de salud

Unidad 2

Momentos del proceso didáctico





Momentos del proceso didáctico



Imagen 1. Proceso didáctico.

Fuente: Thomassin Mickaël. (26 de abril de 2009). Mesa de trabajo. [Imagen]. <https://flic.kr/p/6iceZq>



Índice

Introducción	3
Competencia específica	5
Logros	5
2.1. Momentos didácticos.....	6
2.1.1. Acto didáctico	7
2.1.2. Teorías del aprendizaje	8
2.2. Planeamiento	16
2.2.1. Componentes del planeamiento.....	16
2.2.2. Objetivos didácticos.....	20
2.2.3. Contenidos	22
2.2.4. Actividades y recursos.....	27
2.2.5. Evaluación	28
2.3. Ejecución del proceso didáctico.....	29
2.3.1. Principios para la ejecución.....	31
2.3.2. Estrategias didácticas	32
2.3.3. Técnicas didácticas	33
2.3.4. Recursos didácticos	34
2.4. Evaluación	36
2.4.1. Características de la evaluación	37
2.4.2. Tipos de evaluación	39
2.4.3. Técnicas e instrumentos de evaluación	42
Cierre de la unidad.....	45
Para saber más.....	46
Fuentes de consulta	47



Introducción



Imagen 2. Actuar del docente

Bienvenidos a la *Unidad 2. Momentos del proceso didáctico*, ahora toca el turno a estudiar la parte práctica de lo que revisaron en la unidad 1, analizarás las principales teorías del aprendizaje y como estas pueden orientar el actuar docente para conseguir un fin educativo previamente planificado.

En la unidad se estudiarán los tres momentos del proceso didáctico, el primero de ellos y considerado de gran importancia la planeación, planificación, planeamiento, entre sus diferentes nombres como se puede encontrar en la literatura, sin embargo, el propósito es el mismo, es decir, realizar un análisis de aquello que se quiere sea aprendido, y cuáles serán los recursos, así como la metodología para efectuar dicho aprendizaje y los criterios que se utilizarán para evaluar o bien verificar que el estudiante aprendió.

Una vez que se tiene la planeación, es tiempo de llevar a cabo la ejecución de todos aquellos elementos que se advirtieron en el primer momento y también



es en esta fase en la cual es factible realizar ajustes con la finalidad de mejorar la práctica educativa o bien asegurar llegar al fin educativo que se visualizó.

Para finalizar la unidad revisarás el tema de la evaluación, esta nos permite verificar que tanto aprendieron los estudiantes y evaluar qué tan eficaz fue tu proyecto o práctica educativa, de tal manera que debes considerar que la evaluación de encamina a modificar los desaciertos y brinda el soporte para tomar decisiones que logren una mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.



Competencia específica



Emplea los momentos del proceso didáctico para la promoción de salud a través de la planeación, ejecución y evaluación.

Logros

1

Analiza el proceso de planeación al realizar un proyecto educativo de promoción de salud.

2

Diseña las estrategias didácticas a utilizar en un curso de promoción de salud.

3

Elabora los instrumentos de evaluación para el curso, el aprendizaje o desempeño de los participantes del curso.



2.1. Momentos didácticos

La acción didáctica de acuerdo con diferentes autores se puede determinar en tres momentos, que son:

- El planeamiento
 - La ejecución
 - La verificación (evaluación)
-
- ❖ **El planeamiento.** Será una previsión de lo que tiene que hacerse, es decir, determinar un plan escolar, precisar un contenido, proponer actividades, procurando la participación y sugerencia del grupo, para dar una orientación educacional y pedagógica.
 - ❖ Se deben hacer llegar a los estudiantes los propósitos que se pretenden alcanzar durante el curso, procurando que periódicamente se haga una revisión, tanto de los planes como de los resultados logrados, para poder hacer ajustes en los mismos y poder lograr mejores resultados.
 - ❖ **La ejecución.** Se realizará a través de las clases, llevará a cabo, conjuntamente con el grupo, los proyectos que se han fijado en el planeamiento, tratando de llevar una secuencia lógica y con cierta rigurosidad en relación a lo planeado, pero esto no quiere decir que sea estricto, sino que hay que determinarlo y reflexionarlo de acuerdo a las necesidades y características de los estudiantes que se encuentran recibiendo el curso.
 - ❖ **La verificación.** Se llevará a cabo de acuerdo al sondeo que se realice en los cursos, con los estudiantes, para poder determinar el avance del mismo y su capacidad de razonamiento y entendimiento, además de ser de gran importancia las distintas evaluaciones que el educador haga en forma escrita, ya que estos proporcionan un mayor conocimiento del grado de aprovechamiento de los estudiantes, sin considerar además que es la base que el educador sustentará para poder aprobar o reprobar a un estudiante.



2.1.1. Acto didáctico

Para (Marqués 2001 en Meneses 2007) el acto didáctico es la actuación del profesor para facilitar los aprendizajes de los estudiantes. Se trata de un acto cuya naturaleza es en esencia comunicación.

“En palabras de Meneses (2007), el fin de las actividades de enseñanza y de los procesos de aprendizaje es el logro de determinados objetivos y específica como condiciones necesarias:

- **La actividad interna del alumno**

Que los estudiantes puedan y quieran realizar las operaciones cognitivas convenientes para ello, interactuando con los recursos educativos a su alcance

- **La multiplicidad de funciones del docente**

Es decir que el profesor realice múltiples tareas: coordinación con el equipo docente, búsqueda de recursos, realizar las actividades con los alumnos, evaluar los aprendizajes de los alumnos y su actuación, tareas de tutoría y administrativas... Son las intervenciones educativas realizadas por el profesor: propuesta de las actividades de enseñanza a los alumnos, su seguimiento y desarrollo... para facilitar el aprendizaje las que constituyen el acto didáctico en sí”.p. 35



2.1.2. Teorías del aprendizaje

Antes de continuar con el momento didáctico como proceso es preciso detenernos en un concepto de suma importancia para entenderlo y nos referimos al aprendizaje.

Todos tenemos la idea de que el aprendizaje es algo muy importante, sin embargo no significa lo mismo para todos, ya que existen opiniones divergentes en cuanto a las causas, los procesos y las consecuencias de este. En este sentido no existe una definición de aprendizaje que esté validada por los teóricos, investigadores y profesionales (Shuel,1986).



Imagen 3. Teorías del Aprendizaje

Sin embargo la siguiente definición reúne criterios que son afines a la mayoría de los profesionales de la educación.

“El aprendizaje es un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de cierta manera, el cual es resultado de la práctica o de otras formas de experiencia” (Schunk, 2012)

De acuerdo con el autor los Criterios del aprendizaje son:

- El aprendizaje implica un cambio
- El aprendizaje perdura a lo largo del tiempo
- El aprendizaje ocurre por medio de la experiencia

El aprendizaje lo entendemos como un cambio formativo. Desde el punto de vista educativo-didáctico, el aprendizaje afecta a dimensiones globales del sujeto. Son de especial interés los cambios producidos en aquellas dimensiones que se modifican desde la propia acción escolar o bien suponen estructuras



que afectan dicha acción. Un concepto de aprendizaje, desde el punto de vista didáctico, se caracterizaría por afectar la triple dimensión de la persona: cognitiva, afectiva y efectiva, esto es: el saber, el ser y el hacer.

En el aprendizaje se dan dos tipos de actividades condicionantes: por una parte las estrategias y estilos de enseñar del educador y por otra las estrategias y estilos cognitivos del estudiante.

El aprendizaje, según Zabalza (1991), es un proceso complejo y mediado, y en esta mediación el estudiante es el más importante porque filtra los estímulos, procesa la información, la organiza, reacciona y lleva a cabo otros actos similares.

El origen de teorías contemporáneas del aprendizaje se remonta muchos años atrás y gran parte de los problemas que abordan siguen siendo una problemática actual y son un reflejo de las personas por entenderse a sí mismos, a las demás personas y al mundo que los rodea.

Empecemos por analizar que es una teoría de acuerdo con (Suppes, 1974) se refiere a un conjunto científicamente aceptable de principios que explican un fenómeno. Las teorías ofrecen marcos de referencia para interpretar las observaciones ambientales y sirven como puentes entre la investigación y la educación, a continuación identificarás las principales teorías del aprendizaje.

Modelo Tradicional

Este tipo de Pedagogía centra el proceso en el profesor, el modelo pedagógico considera al estudiante como un sujeto al que hay que abonarle el conocimiento.

Básicamente se centra en la memorización de conceptos, sin que se promueva realmente la adquisición de conocimientos. Los conceptos se toman de una forma acrítica que no lleva a desarrollar conocimientos. Se despliega una ideología empírica que tiene un carácter clasificador encaminado a ordenar, el estudiante solo considera las condiciones externas del objeto y aspectos aislados. Esta tendencia pedagógica no considera analizar cómo se origina el proceso de aprendizaje en los alumnos, por tanto, no toman en consideración las operaciones que el estudiante debe realizar, ni reconoce cómo va ocurriendo ese proceso de aprendizaje. La evaluación solo considera el aprendizaje, los



ejercicios evaluativos son esencialmente reproductivos, por lo que el énfasis no se hace en el análisis y el razonamiento. Sin embargo, pese a todas las carencias la pedagogía tradicional se mantiene en la actualidad de forma bastante generalizada (Cruz Feliu, 1986; Fernández y Sarramona, 1975; Freire, 1980; Fullat, 1978).



Pedagogía Liberadora

Desarrollada a partir de los años 60 del pasado siglo XX, cuyo creador fue Paulo Freire es uno de los enfoques que más ha influido en el abordaje concreto de los problemas educativos de los grupos populares en América Latina y el Caribe.

En sus conceptos se refleja la influencia de las corrientes pedagógicas con orientación de izquierda y una filosofía personalista y existencialista del cristianismo.

La pedagogía liberadora brinda el fundamento de una nueva pedagogía totalmente opuesta a la tradicional, a través de técnicas para enseñar la lectura y la escritura a los adultos busca la reflexión y el cambio de las relaciones de las personas con la naturaleza y con la sociedad; el objetivo principal de la educación que propugna es liberar a la persona, no uniformarla ni someterla como se ha hecho tradicionalmente por el sistema de instrucción oficial.

La pedagogía de Freire es, por excelencia, una "pedagogía del oprimido"; no demanda por lo tanto modelos de adaptación, de transición ni de modernidad de la sociedad, sino modelos de ruptura, de cambio, de transformación total. Se basa en la toma de conciencia, a lo que llama "concientización", referida no con sentido político o cotidiano, a nivel de conciencia solamente, sino suponiendo la transformación de las estructuras mentales, es decir, hacer que la conciencia convertida en una estructura rígida, inflexible y dogmática, se vuelva una estructura dinámica, ágil y dialéctica que posibilite una acción transformadora, un trabajo político sobre la sociedad y sobre sí mismo (Freire, 1979 y Freire 1980).

La pedagogía no directiva

Rogers es el autor de la teoría de la pedagogía no directiva, esta aborda al desarrollo humano su categoría fundamental es la "tendencia a la actualización." La tendencia a la actualización, o tendencia a la realización, se trata de acuerdo con Rogers, una tendencia biológica inherente los seres humanos que constituye la fuente de motivación de sus conductas y que le reconoce el sustento de la existencia y el ascenso a niveles cualitativos superiores de vida. En esta interacción del individuo con su contexto, se da un proceso de apreciación de la experiencia que le facilita catalogar las mismas como satisfactorias cuando ayudan la tendencia a la actualización o



insatisfactorias cuando la dificultan. Estas experiencias que pueden traducirse como positivas o negativas son la representación en la conciencia como “experiencias del yo”. En virtud del conocimiento del yo, los seres humanos intentan actuar en relación con este, es decir, mediante la aceptación de las experiencias que favorecen su desarrollo como ser persona, así como de su presencia como un individuo que se encuentra en un proceso de cambio permanente en la vía hacia su realización personal. En la medida en que el yo se expresa en un contexto social surge la “necesidad de consideración positiva”. La consecución de esta necesidad se logra en las relaciones sociales que el hombre establece en el medio en el que vive e implica que las personas con las cuales se relaciona lo comprenden y aceptan tal como es (Rogers, 1961; Rogers, 1981; Rogers y Rosenberg, 1981 y Rogers, 1992).

Teoría conductista

La teoría conductista tiene sus orígenes en la investigación realizada por Ivan P. Pavlov (1849-1936). Esta estudia la conducta observable para controlarla y pronosticarla. El punto medular es conseguir una conducta determinada.

De esta teoría surgen dos variantes: el condicionamiento clásico y el condicionamiento instrumental y operante.

El condicionamiento clásico analiza cómo se asocian el estímulo y respuesta contigua, de una manera que, si sabemos plantear los estímulos apropiados, conseguiremos la respuesta esperada. Esta variante explica tan sólo comportamientos muy básicos.

En el caso del condicionamiento experimental y operante, busca la afirmación de la respuesta de acuerdo con el estímulo, indagando los reforzadores precisos para crear esta relación en el sujeto.

Los teóricos conductistas establecen el aprendizaje como la adquisición de nuevas conductas o comportamientos.

En el *conductismo*, el sujeto que enseña es el encargado de provocar dicho estímulo que se encuentra fuera del alumno y por lo general, se reduce a premios y el refuerzo negativo a castigos (para lo que, en la mayoría de los casos, se utilizaron las calificaciones).

El propósito del *conductismo* es condicionar a los estudiantes para que por medio de la formación eliminen conductas no deseadas, así estimula en el sistema educativo el uso de instrucciones propuestas para manejar las



conductas, como la competencia entre estudiantes. Obtener la información organizada de una manera específica es el estímulo básico (la motivación) en este sentido clasifica a los alumnos, como simples recipientes, deben hacer elecciones y asociaciones dentro de un margen limitado de posibles respuestas correctas que, de ser realizadas, obtienen el refuerzo correspondiente, por ejemplo, una calificación alta o el reconocimiento del docente.

Dentro de las instituciones educativas el conductismo ha llevado a:

- Una motivación que resulta ajena al estudiante.
- Desarrollo de aprendizaje memorístico.
- Instaure una dependencia del estudiante a estímulos externos.
- La relación docente alumno es superficial.
- La evaluación está asociada únicamente con una calificación y suele estar relacionada con refuerzos negativos.

Enfoque cognoscitivo

Dentro de las teorías contemporáneas se encuentra el **enfoque cognoscitivo**, el cual está basado en un análisis psicológico de los procesos del conocimiento del hombre. Algunos psicólogos y escuelas psicológicas han elaborado modelos de distinto alcance a partir del estudio y explicación de los procesos cognoscitivos; su fuente filosófica se vincula con la teoría del conocimiento, aunque trascienden estas posiciones en la búsqueda de una comprensión psicológica y no sólo filosófica de estos procesos (Glaser, 1988; Neisser, 1976; Norman, 1975; y Norman, 1985).

Su fundador es Jean Piaget, esta se caracteriza porque sus objetivos, fueron realizados con una valiosa precisión, residían en primer lugar en revelar y exponer las formas más básicas del pensamiento de los seres humanos desde el origen, y en segundo lugar su desarrollo ontogenético hasta los niveles de mayor elaboración y alcance, identificados por él con el pensamiento científico en los términos de la lógica formal. Para lograr estos objetivos, Piaget partió de modelos básicamente biológicos, aunque su sistema de ideas se relaciona de igual forma con la filosofía en especial con la teoría del conocimiento y con otras ramas de este, como la lógica y la matemática. Así se explica la denominación de epistemología a esta corriente en el sentido de que enfatiza el



propósito principal; comprender cómo el hombre alcanza un conocimiento objetivo de la realidad, a partir de las estructuras más elementales presentes desde su infancia (Piaget y García 1987)

Constructivismo

Dentro de las tendencias pedagógicas de nuestros tiempos se debe contemplar el constructivismo, una corriente que juega un papel muy importante en el ámbito de la educación.

Se menciona una didáctica constructivista, de una pedagogía constructivista, de un paradigma nuevo, de una epistemología, por sólo citar a los diversos autores que analizan el tema. Si embargo, la tendencia en la gran mayoría de los autores es la de considerar al constructivismo, como una construcción personal que realiza el individuo en interacción con el mundo que lo rodea. Cada persona "construye" su realidad, su representación del mundo, en función de su viabilidad, por lo que no hay lugar en la teoría constructivista hablar de verdad absoluta, de imparcialidad del conocimiento. Sus bases filosóficas se remontan a la antigüedad, en la concepción del "hombre medida" de Protágoras (hay quienes lo consideran como el primer constructivista) cuando enuncia: "El hombre es la medida de todas las cosas, de las que existen en tanto existen, de las que no existen en tanto no existen" y que se extiende a nuestros días -aunque por temor a caer en el solipcismo- redimensionando al hombre como ser colectivo, haciendo énfasis en el diálogo, en los fenómenos grupales, las instituciones y la cultura.

"En la Filosofía de la ciencia contemporánea, en las principales tesis del positivismo lógico, se encuentran las bases fundamentales del constructivismo, estas son:

- La negación del absolutismo de la verdad y su dependencia del punto de vista del observador, de su experiencia.
- El conocimiento solo es válido explicarlo a través de la lógica formal, de las leyes del lenguaje, de la lógica de las proposiciones. También encontramos la influencia del pragmatismo, generalmente asociado al empirismo y al positivismo, en conceptos claves del constructivismo como es el de viabilidad, el cual prácticamente sustituye al concepto de verdad".



En la siguiente tabla conocerás algunos criterios fundamentales de las principales tres teorías contemporáneas del aprendizaje:

Perspectiva	Conductismo	Cognitivismo	Constructivismo
Epistemológica	Plantea que la realidad es externa y objetiva.	Indica que la realidad es objetiva pero interpretada, y el conocimiento es negociado a través de la experiencia y el pensamiento.	Argumenta que la realidad es interna, y el conocimiento es construido a nivel personal, generado socialmente, dependiente del contexto.
Aprendizaje	Es un cambio en el comportamiento, y la mente es como una caja negra.	Son construcciones mentales simbólicas en la mente del aprendiz. El proceso de aprendizaje es por medio del cual esas representaciones simbólicas son consignadas en la memoria.	Es un proceso activo en el que los aprendices construyen nuevas ideas o conceptos basados en su conocimiento actual o pasado.
Enseñanza	Está basada en estímulos y respuestas.	Enfatiza el procesamiento de la información, presta atención a la memoria a corto y largo plazo, e interacción entre sistemas y presta mucho interés en la motivación.	Es indirecta, enfocada en el acompañamiento, dirigida por el aprendiz y experiencial.



Para saber más:

Teorías del Aprendizaje

<https://www.youtube.com/watch?v=go4QD28I2sM>

2.2. Planeamiento

Después de conceptualizar la idea de programación y de describir brevemente sus componentes esenciales, se analizan los objetivos educativos, que orientan el proceso didáctico, en relación con las competencias básicas.

2.2.1. Componentes del planeamiento

El planeamiento se percibe como un proyecto de acción inmediata que contextualiza y ordena las tareas escolares de un determinado grupo de estudiantes, para contribuir a su desarrollo integral y a su misma capacitación. A este efecto, debe incluir:

- Objetivos
- Competencias básicas
- Contenidos
- Metodología
- Propuesta de evaluación



Imagen 4. Planeamiento



Es, por tanto, un documento escrito, en términos de sistematización y organización del trabajo escolar, en el que se anuncia lo que se piensa hacer durante el proceso educativo de un grupo concreto de estudiantes.

Las notas más características básicas en las que debe centrarse un planeamiento se concretan en las siguientes, tal como las menciona Medina (2002):

- 1) **Coherencia:** Es parte relevante de un diseño planificador más amplio con el que mantiene relaciones de carácter interdependiente. Proyecto educativo y planeamiento de aula se implican mutuamente en un proceso educativo continuo.
- 2) **Contextualización:** El planeamiento asume el contexto educativo al que se dirige, las características del grupo-clase donde se pondrá en marcha y las peculiaridades de los estudiantes, individualmente considerados.
- 3) **Utilidad:** No está pensado para satisfacer las exigencias de la administración educativa, sino para responder eficazmente a las necesidades de los estudiantes.
- 4) **Realismo:** Debe huir del remedo y de la utopía, es decir, del plagio y de la falta de viabilidad de su propuesta.
- 5) **Colaboración:** Ha de surgir de la actuación colaborativa del profesorado de un ciclo, etapa o materia, mediante la cooperación y el trabajo compartido.
- 6) **Flexibilidad:** No es un instrumento pensado para oprimir las prácticas escolares, sino para orientarlas y dotarlas de funcionalidad y sentido.
- 7) **Diversidad:** Puede articularse en torno a diferentes técnicas didácticas.

Componentes básicos

Los componentes básicos que debe responder el diseño de la planeación de un curso o programa educativo pueden ser ordenados en torno a cuatro cuestiones sustantivas, cuyas respuestas hacen referencia a los componentes o elementos esenciales de la misma. Medina, (2002).



¿Para qué enseñar? Los objetivos didácticos	¿Qué enseñar? Los contenidos y las competencias básicas
<p>Los objetivos constituyen el para qué de la planeación. Tienen un contexto referencial claro: los objetivos generales de la etapa/área, que no son ni directa ni unívocamente evaluables; de ahí la necesidad de concretarlos en otros más precisos: los objetivos didácticos, los cuales anuncian cuáles son los aprendizajes concretos que los estudiantes han de conseguir cuando concluya el proceso didáctico.</p>	<p>Los contenidos hacen referencia al <i>qué enseñar</i>, y son el conjunto de informaciones (datos, sucesos, conocimientos, habilidades, actitudes...) que se enseñan y se aprenden a lo largo del proceso educativo. El desarrollo de las capacidades exige trabajar distintos tipos de contenido, los cuales serán tanto más adecuados y funcionales cuanto mejor contribuyan a alcanzar los objetivos propuestos y a adquirir las competencias básicas. Constituyen, no obstante, un «saber hacer» complejo en el que se entremezclan conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes, que se activan integrada y eficazmente en el estudiante para enfrentarse a nuevas situaciones o resolver tareas.</p>
¿Cómo enseñar? La metodología: actividades y recursos	¿Qué, cuándo, cómo evaluar? La evaluación
<p>Las decisiones metodológicas representan el cómo enseñar. La metodología es el camino por medio del cual se pretenden conseguir los objetivos previstos y desarrollar las competencias básicas. Incluye, pues, las actividades (tareas) o actuaciones de toda índole que los estudiantes deben realizar para llegar a alcanzar los objetivos, dominar los</p>	<p>La evaluación tiene como finalidad tomar decisiones en torno a una determinada intervención docente con un grupo concreto de estudiantes, para comprobar su eficacia. El análisis que se debe realizar para la evaluación debe ser en tres niveles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El diseño de la planeación. 2) La ejecución. 3) El impacto o efectos de la planeación en el aprendizaje de los estudiantes.



contenidos seleccionados y adquirir las competencias.	
--	--



2.2.2. Objetivos didácticos



Imagen 5. Objetivos

Tal como ya se había mencionado los objetivos didácticos es la tarea tendiente a expresar en forma clara, evidente y precisa el aprendizaje que han de lograr quienes participen en el curso. Lo importante es que deben de ayudar a evitar distintas interpretaciones de lo que se pretende alcanzar y deben ser de evaluación confiable y válida.

Los objetivos se caracterizan, por:

- 1) Estar expresados en términos de conducta observable y medible.
- 2) Obviar los procesos subjetivos que pueden activarse durante la realización de la tarea.
- 3) Estar planteados como partes jerarquizadas de un todo más complejo (Fin → objetivo general → objetivo específico → objetivo operativo).
- 4) Estar orientados a la mejora de los sistemas de evaluación, puesto que comprobando si se consiguen o no los objetivos se aprecia el aprendizaje, el rendimiento del alumno.
- 5) Ser el punto de referencia para la evaluación de su eficacia.
- 6) Poseer un grado máximo de concreción.
- 7) Tener un marcado carácter cuantitativo.
- 8) Potenciar una visión «utilitarista» de la educación.



Para lograr con claridad y precisión en la redacción de objetivos didácticos, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Enunciar los objetivos en función del comportamiento del estudiante.
2. Debe incluir un verbo, una acción particular, que indique la conducta que el estudiante debe ejecutar para mostrar que logró dicho objetivo.
3. Deben redactarse utilizando términos que posean hasta donde sea posible, significado uniforme o escogiendo aquellos vocablos menos sujetos a interpretación.
4. Los objetivos deben ser unitarios, es decir, cada enunciado debe referirse a un solo proceso, sólo a una actividad o conducta.
5. Los objetivos deben redactarse a un adecuado nivel de generalidad, para evitar la amplitud extrema y la particularización excesiva.



Para saber más:

Redacción de Objetivos

<https://www.youtube.com/watch?v=pNgwVGy0d6A>



Las taxonomías

Las taxonomías son sistemas de clasificación y ordenamiento de los objetivos didácticos, en función de su ámbito y complejidad, para asegurar entre los especialistas la comunicación, la programación y la evaluación en un dominio donde existen diferentes puntos de vista (Birzea, 1980; Chávez y Medina, 1987). Su función consiste en clasificar, ordenar y sistematizar las conductas, los comportamientos que debe aprender el estudiante (Rodríguez Diéguez, 1980).

Entre las taxonomías de objetivos pedagógicos, la más difundida es la de Bloom (1975), que incluye tres grandes ámbitos de aprendizaje: el cognoscitivo, el afectivo y el psicomotor. La taxonomía de Bloom, revisada en el año 2001, para adecuarla a las nuevas tendencias psicopedagógicas, posibilita la clasificación de objetivos, actividades y evaluación para ilustrar una programación o unidad didáctica y contribuye a detectar los elementos ausentes o que precisan ser reforzados en la planificación de un curso o unidad (Bolívar, 2004).



Para saber más:

Taxonomía de Bloom

https://www.itson.mx/servicios/innovacion/documentos/taxonomia_verbos_2.pdf

2.2.3. Contenidos

Los contenidos de aprendizaje, junto con los objetivos didácticos, representan las dos dimensiones de una misma realidad: el aprendizaje, en cuanto proceso y el conocimiento adquirido, en cuanto resultado. Los objetivos didácticos hacen referencia a contenidos de aprendizaje, bien porque éstos se conciben como instrumentos para el desarrollo de capacidades, bien porque aquellos se expresen en términos de capacidades.

Los contenidos hacen referencia a las informaciones, objetos o instrumentos que la sociedad considera de utilidad para promover el desarrollo social y



personal de sus ciudadanos. Los contenidos comprenden el conjunto de saberes o formas culturales, cuya asimilación y apropiación por los alumnos se considera esencial para la formación integral de las personas y el desarrollo de las competencias básicas. Aunque los contenidos no se confunden con los objetivos, se relacionan con ellos, por cuanto son instrumentos adecuados para desarrollar las capacidades del estudiante. Algunas características generales son aplicables a todos los contenidos:

- 1) Representan una selección relevante y significativa de los saberes culturales de una sociedad.
- 2) Dicha selección debe estar determinada por criterios de racionalidad, eficacia y funcionalidad.
- 3) Son saberes organizados históricamente en áreas de conocimiento, que se desglosan en materias o disciplinas por su complejidad.
- 4) Han de ser adecuados a las características intelectuales y afectivas de los alumnos, así como a sus necesidades educativas y culturales.
- 5) Su asimilación se considera esencial para el desarrollo de las capacidades de los alumnos (formación integral) y la consecución de las competencias básicas.
- 6) No representan un fin en sí mismo, sino que constituyen un paso más en la concreción de las intenciones educativas, convirtiéndose en unos poderosos instrumentos para el desarrollo de las capacidades y la adquisición de las competencias básicas.
- 7) El proceso de asimilación consiste en una reconstrucción o reelaboración del saber históricamente construido y culturalmente organizado.
- 8) Este proceso de construcción de nuevos significados, que sustituye a la concepción transmisiva y acumulativa del aprendizaje, requiere ayuda específica. La amplitud y complejidad de los «contenidos» nos induce a reflexionar acerca de cómo diferenciar, seleccionar y secuenciar los contenidos educativos para que puedan ser fácilmente adquiridos por los alumnos. Este problema ha sido abordado por la Teoría de la Elaboración (Reigeluth y Stein, 1983), que distingue dos tipos principales de contenidos en la estructura de cualquier disciplina: 1) los constructos (hechos, conceptos, procedimientos y principios) y 2) las estructuras (listas, taxonomías, jerarquías de aprendizaje, algoritmos o jerarquías de procedimiento, teorías y modelos). Esta clasificación subyace en la actual reforma de la educación obligatoria.



Tipología de contenidos

❖ Contenidos declarativos

Díaz-Barriga (2007), indica que es el “*saber qué*”, y es el tipo de saber imprescindible en todas las asignaturas o cuerpo de conocimiento disciplinar, porque constituye el entramado fundamental sobre el que éstas se estructuran.

Se define el *saber qué* como todo aquello referido al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios. Algunos han preferido llamarlo conocimiento declarativo, porque es un saber que se dice, que se declara o que conforma por medio del lenguaje”.

Dentro del conocimiento declarativo puede hacerse una importante distinción taxonómica con claras consecuencias pedagógicas:

Conocimiento factual

Es el que se refiere a datos y hechos que proporcionan información verbal y que los estudiantes deben aprender de forma literal.

- Consiste en memorización literal.
- Se adquiere todo o nada.
- Se almacena en listas o datos aislados.
- La actividad del estudiante es repetición o repaso.



Contenidos procedimentales

Díaz-Barriga (2007), señala que el “saber hacer o saber procedimental es aquel conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, entre otros. Se podría decir que a diferencia del saber qué, que es de tipo declarativo y teórico, el saber procedimental es de tipo práctico, porque está basado en la realización de varias acciones u operaciones”.

Los procedimientos pueden ser definidos como un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia la consecución de una meta determinada.

Durante el aprendizaje de procedimientos es importante que se le exponga al estudiante:

- La meta a lograr
- La secuencia de acciones a realizar
- La evolución temporal de las acciones

Díaz-Barriga (2007), ha establecido que el aprendizaje de este tipo ocurre en cuatro etapas que comprenden:

Contenido procedimental

1. La apropiación de datos relevantes respecto a la tarea y sus condiciones.

Es la etapa en donde se resalta el conocimiento declarativo, es decir, que se centra en presentar la información o conocimiento factual relacionado con el conocimiento en general y las tareas puntuales a desarrollar, explica las propiedades y condiciones para su

Conocimiento conceptual

Se construye a partir del aprendizaje de conceptos, principios y explicaciones, los cuales no tienen que ser aprendidos en forma literal, sino abstrayendo su significado esencial o identificando las características definitorias y las reglas que los componen.

- Consiste en la asimilación y relación con los conocimientos previos.
- Se adquiere progresivamente.
- Se almacena a través de redes conceptuales.
- La actividad del estudiante es la búsqueda del significado (elaboración y construcción personal).



	realización, así como las reglas generales para su aplicación.
2. La actuación o ejecución del procedimiento.	Se espera que el estudiante proceda por tanteo y error, y el docente va corrigiendo mediante episodios de práctica con retroalimentación. En esta etapa el estudiante culmina con la fijación del procedimiento.
3. La automatización del procedimiento.	Como resultado de la ejecución continua en situaciones pertinentes.
4. El perfeccionamiento indefinido del procedimiento.	En realidad, no hay final. Marca claramente la diferencia entre un experto (el que domina el procedimiento) y el novato (el que se inicia en su aprendizaje).

Fuente: tomado de Díaz-Barriga, (2007).

Al enseñar el procedimiento es importante confrontar al estudiante con los errores prototípicos, las rutas erróneas y las alternativas u opciones de aplicación y solución de problemas cuando éstos se presenten. En síntesis es importante inducir una reflexión y un análisis continuo sobre las actuaciones del estudiante.

Finalmente, los principales recursos instruccionales empleados en un proceso de enseñanza-aprendizaje de tipo procedimental deben incluir:

- Repetición y ejercitación reflexiva
- Observación crítica
- Imitación de modelos apropiados
- Retroalimentación oportuna, pertinente y profunda
- Establecimiento del sentido de la tarea y del proceso en su conjunto, a partir de experiencia previa

Contenidos actitudinales-valorales

Díaz-Barriga (2007), expone que "el denominado *saber ser* que tiene una relación directa con la actitud y el valor. Las actitudes son experiencias subjetivas (cognitivo-afectivas) que implican juicios evaluativos, que se expresan



en forma verbal y no verbal, que son relativamente estables y que se aprenden en el contexto social. Las actitudes son el reflejo de los valores que posee una persona.

El valor es una cualidad por la que una persona, un objeto-hecho despierta mayor o menor aprecio, admiración o estima. Los valores morales son principios éticos interiorizados respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso de conciencia, que permita juzgar lo adecuado de las conductas propias y ajenas.

El aprendizaje de las actitudes es un proceso lento y gradual, donde influyen distintos factores como las experiencias personales previas, las actitudes de otras personas significativas, la información, experiencias novedosas y el contexto sociocultural.

En el caso del aprendizaje actitudinal-valores no puede centrarse en la recepción repetitiva de información factual o declarativa, sino que se requiere de experiencias de aprendizaje significativas, que permitan no solo adquirir información valiosa, sino que incidan realmente en el comportamiento de los estudiantes, en la manifestación del afecto o emoción moral, en su capacidad de comprensión crítica de la realidad que los rodea, en el desarrollo de habilidades específicas para el diálogo, la autodirección, la participación activa, la cooperación o la tolerancia”.

2.2.4. Actividades y recursos

La adecuada selección de tareas requiere que éstas sean variadas, útiles para la vida cotidiana, pertinente para la consecución de los objetivos y propicia para contribuir a la adquisición del máximo número de competencias, y en su mayor grado.

Según el momento que ocupen en la secuencia didáctica, se ha diferenciado entre tres tipos de actividades (Gil, 1987):

- 1) Actividades de iniciación, cuyo objetivo sería generar interés y motivación por el tema, así como explicitar las ideas de los alumnos en relación con los contenidos de trabajo.



- 2) Actividades de desarrollo, orientadas a la construcción y adquisición significativa del conocimiento, incluyen: introducción y aplicación de conceptos y procedimientos, elaboración e interpretación de representaciones gráficas, resolución de problemas, realización de trabajos prácticos, manejo de bibliografía, elaboración de informes, etc.
- 3) Actividades de acabado, orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, evaluación de los aprendizajes del alumno y problemas que quedan planteados.

Ahora bien, la realización de las actividades reclama, como es lógico, el empleo de materiales y recursos didácticos para su puesta en marcha. Los alumnos deben disponer de los materiales y recursos necesarios para poner en práctica el proyecto pedagógico del centro. El objetivo no es la utilización preferente de tal o cual medio, sino la potencialidad educativa que el manejo de este o aquel recurso pueda provocar en el alumno. En efecto, si las competencias son aprendizajes básicos que se adquieren resolviendo tareas apropiadas, es necesario disponer de recursos adecuados y utilizarlos de forma eficaz en la resolución de las tareas didácticas.

2.2.5. Evaluación

En la planeación se debe visualizar la evaluación, ya sea indicando los criterios mínimos que se pretenden observar en los participantes de un curso y que deben ir relacionados con los objetivos, propósitos o competencias planteadas, tal como se mencionó en la tabla comparativa la evaluación se debe planear desde los siguientes tres enfoques:

- 1) El diseño de la programación. Se trata de reflexionar sobre su adecuación, coherencia, flexibilidad, funcionalidad, posibilidad de realización...
- 2) El desarrollo de la programación. La reflexión continua sobre su desarrollo es un requerimiento profesional que permite al profesorado ajustar las ayudas pedagógicas a las necesidades de sus alumnos.
- 3) El impacto o efectos de la programación en el aprendizaje de los alumnos. Una reflexión última sobre las repercusiones que la implementación de la programación tiene en el desarrollo de las capacidades del alumnado y en la adquisición de las CCBB dará la clave suficiente para determinar la viabilidad de la propuesta.



En el tema 3 de esta misma unidad se presenta ampliamente la explicación del tema de evaluación, por el momento solo es pertinente visualizar que desde la planeación se debe considerar.

2.3. Ejecución del proceso didáctico

En el proceso didáctico, el elemento central es «cómo» actuar, es decir, cómo enseñar y cómo aprender. Ahora bien, la respuesta a esta cuestión depende de otras respuestas previas: qué y para qué enseñar-aprender, es decir, objetivos y contenidos. Estas cuestiones se han abordado en el tema anterior. En este tema se analiza el «cómo». A este efecto, se utilizan los siguientes conceptos, relacionados entre sí: método o metodología, estrategia, técnica, dinámica, actividad, tarea, procedimiento.

El estudio de este tema será de gran utilidad al profesor, por varias razones. En primer lugar, su actividad docente es una actividad humana y, por tanto, racional. Esta debe ser pensada en función de unos objetivos (es decir, planificada), controlada en su desarrollo y adecuada a las características de los agentes. De otra parte, actuar racionalmente es una exigencia ética, que deriva tanto de la sociedad como del alumno en cuanto persona. Por último, la acción metódica ahorra esfuerzo a los agentes (profesor y alumno) y garantiza la eficacia del proceso didáctico.

El presente tema es muy enriquecedor, ya que hay una gran infinidad de estrategias y técnicas ya establecidas que serán de gran utilidad, para su práctica profesional, sin embargo, antes de continuar es necesario establecer ciertas conceptualizaciones de términos empleados en el proceso didáctico de la ejecución.

Concepto	Características
Metodología	Se basa en una teoría del aprendizaje. Están sustentados en una teoría específica sobre el aprendizaje en la que se define cómo aprenden y con qué medios y materiales. Supone una serie de procedimientos complejos y variables para llegar a un fin educativo concreto; un tipo de estudiante formado, con una intervención concreta y predeterminada del docente.



Método	Se concreta en una variedad de modos, formas, procedimientos, estrategias, técnicas, actividades y tareas (de enseñanza y de aprendizaje). En función de estas variaciones, se establecen diversos tipos de método. Así, la actividad didáctica que se realiza entre un profesor y un estudiante corresponderá a un modo individual (o también a un método individualizado). Si se enseñan y aprenden conceptos siguiendo el procedimiento de la inducción se está utilizando un método inductivo.
Enfoque	Es el medio de ordenar y visualizar un fenómeno educativo. De aquí que el enfoque por competencias permita retomar diversas metodologías, estrategias y técnicas de aprendizaje.
Estrategia	<p>Las estrategias serán, dentro de la construcción de escenarios, una suma de acciones intencionadas y reflexionadas, dirigidas al fomento de competencias con sus cuatro ámbitos de evidencia: conocimiento, actitud, desempeño y producto, dentro de un escenario educativo.</p> <p>Es posible entenderlas como un MEDIO para llegar a un FIN, lo que les da la categoría de elementos constitutivos de una situación o secuencia didáctica, enmarcadas por el logro de una competencia y representan un camino o vía.</p>
Técnica	El carácter que forja estos términos se fundamenta en la idea de un proceso preestablecido, paso a paso para realizar "algo", educativamente hablando, que puede ser tangible o intangible. La técnica, como plantea Monereo a menudo está subordinada a la elección de determinados métodos que aconsejan o no su utilización. El uso de técnicas de estudio, por ejemplo, es una manera de atender a una estrategia orientada a la mejora del aprendizaje de los alumnos



2.3.1. Principios para la ejecución

Puesto que el «método» es el concepto más amplio, que engloba a los otros conceptos descritos, lo que se diga de aquel es aplicable a estos. En este sentido, la determinación del método es la operación más importante, tanto en el diseño como en el desarrollo del proceso didáctico, para ello es preciso exponer los principios básicos para la ejecución de todo proceso didáctico.

La finalidad	El estudiante
<p>La finalidad del proceso didáctico no es otra que el desarrollo de la persona, es decir, su formación integral, no solo su desarrollo intelectual. Por tanto, la ejecución de un método didáctico exige una clara visión de los fines educativos. A su vez, el contenido que da consistencia a la finalidad educativa son los valores.</p>	<p>La acción didáctica debe adecuarse a la situación real del estudiante, a sus capacidades, a sus intereses y a sus necesidades. De otro modo, como los estudiantes se diferencian en diversas dimensiones de su personalidad (edad, capacidad, interés, motivación, cultura o status social), la acción didáctica debe ser diferenciada.</p>
El contenido	El contexto
<p>Ayudar al estudiante en el proceso de construir el conocimiento de la realidad (de lo subjetivo a lo objetivo). Esta exigencia se traduce en la necesidad de elaborar un contenido potencialmente significativo, el cual se puede lograr a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de conceptos relevantes e inclusores. - Avanzar progresivamente hacia los conceptos más específicos. 	<p>Los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollan en un contexto, que configura la acción misma o, incluso, la condiciona. En primer lugar, el contexto social y cultural determina el contenido de aprendizaje, pero, además, plantea determinadas exigencias a la configuración del espacio didáctico y, en última instancia, al diseño de un método de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se ha proclamado la</p>



<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar los elementos posteriores con los anteriores. - Ejemplos concretos y de preferencia de su contexto. 	necesidad de utilizar técnicas didácticas culturales.
---	---

2.3.2. Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se conciben como estructuras de actividad en las que se hacen reales los objetivos y contenidos. En este sentido pueden considerarse análogas a las «técnicas». En el concepto de estrategia didáctica se incluyen tanto las estrategias de aprendizaje (perspectiva del estudiante) como las estrategias de enseñanza (perspectiva del profesor). En efecto, las estrategias didácticas se insertan en la función mediadora del profesor, que hace de puente entre los contenidos culturales y las capacidades cognitivas de los estudiantes. Las estrategias didácticas se definen, a su vez, en función de las estrategias de aprendizaje que se quiere desarrollar y potenciar en el alumno.

A continuación se presenta una de las clasificaciones que se generaron entre las estrategias y es tomada de Medina, (2002).

Referidas al educador	Referidas al estudiante	Referidas al contenido
Se agrupan en categorías, de acuerdo con la función que desempeñan en el proceso didáctico: <ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar del contexto o ambiente de aprendizaje. 2. Informar sobre los objetivos. 3. Centrar y mantener la atención. 4. Presentar la información. 	La adaptación de la enseñanza a las diferencias individuales en el aprendizaje implica utilizar estrategias, adecuadas a las características del aprendiz y las más adecuadas con las estrategias cognitivas. Una estrategia cognitiva es un (conjunto de) proceso(s) que facilita(n) la realización de una tarea(s) intelectual(es).	La clasificación corresponde fundamentalmente con un criterio temporal, en la aplicación de la estrategia: <ol style="list-style-type: none"> 1. Motivadoras. 2. Conocimientos previos. 3. Desarrollos. 4. Síntesis y consolidación 5. Refuerzo y recuperación. 6. Ampliación.



<p>5. Organizar los recursos.</p> <p>6. Diseñar las relaciones de comunicación.</p> <p>7. Enseñanza recíproca: resumen, repetición, focalización, clarificación y cuestionamiento.</p>	<p>Se han diseñado las siguientes estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de problemas. 2. Autogestión del aprendizaje. 3. Pensamiento en voz alta. 4. Técnicas de estudio: para obtener y elaborar información, para fijar y retener información y para reproducir o exponer la información. 	
--	---	--

2.3.3. Técnicas didácticas

Dentro de la literatura respecto a las técnicas didácticas, encontramos una clasificación bastante interesante y es:

- Técnicas de presentación
- Técnicas de relajación
- Técnicas de animación y concentración
- Técnicas para trabajar contenidos temáticos
- Técnicas de cierre
- Técnicas Didácticas grupales



Para saber más

Capacitación en estrategias y técnicas didácticas

http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/nf-doc/Est_y_tec.PDF



2.3.4. Recursos didácticos

Un recurso didáctico se considera “cualquier recurso que el profesor prevea emplear en el diseño o desarrollo del curso o programa—por su parte o la de los estudiantes— para aproximar o facilitar los contenidos, mediar en las experiencias de aprendizaje, provocar encuentros o situaciones, desarrollar habilidades cognitivas, apoyar sus estrategias metodológicas o facilitar o enriquecer la evaluación”. Medina (2002).

A continuación, se presenta una clasificación de los recursos didácticos, retomada de Medina (2002):

- 1) Recursos o medios reales. Son los objetos que pueden servir de experiencia directa al estudiante para poder acceder a ellos con facilidad. Serían las realidades que, siendo objeto de estudio en la escuela, puedan visitarse o experimentarse directamente. Serían, por tanto, los objetos de cualquier tipo que considere el profesor serán útiles para enriquecer las actividades, mejorar la motivación, dar significación a los contenidos, enriquecer la evaluación, etc, por ejemplo:
 - Plantas, animales...
 - Objetos de uso cotidiano.
 - Instalaciones urbanas, agrícolas, de servicios...
 - Y cuantos objetos acerquen la realidad al estudiante.
- 2) Recursos o medios escolares. Los propios del centro, cuyo único y prioritario destino es colaborar en los procesos de enseñanza:
 - Laboratorios, aulas de informática...
 - Biblioteca, mediateca, hemeroteca...
 - Gimnasio, laboratorio de idiomas...
 - Globos terráqueos, encerados o pizarras electrónicas...
- 3) Recursos o medios simbólicos. Son los que pueden aproximar la realidad al estudiante a través de símbolos o imágenes. Dicha transmisión se hace o por medio del material impreso o por medio de las nuevas tecnologías
 - a) Como material impreso, tenemos: Textos, libros, fichas, cuadernos, mapas, etc.
 - b) Entre los que transmiten la realidad por medios tecnológicos, incluimos los recursos cuya denominación se otorga por el canal que utilizan para presentar la realidad. Así, los tenemos:



- Icónicos: retroproyector, diapositivas, etc.
- Sonoros: radio, discos, magnetófonos, etc.
- Audiovisuales: diaporama, cine, vídeo, televisión.
- Interactivos: informática, robótica, multimedia.

Ante la imposibilidad de detenernos en todos ellos, será necesario que te fundamentes sobre dichos recursos y sobre todo cómo podrías emplearlos en tu práctica profesional.



2.4. Evaluación



Finalmente llegamos a uno de los elementos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque es preciso mencionar que el hecho de colocarlo al final no es porque sea un proceso que se realiza al término de la planeación o el diseño y desarrollo de los programas educativos, sino por la ubicación lógica para ser abordada en la explicación del proceso didáctico.

“Evaluar, es dialogar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque es una parte integral de dicho proceso”. (Díaz-Barriga, 2007)

Pimienta, (2012) menciona que desde el enfoque basado en competencias “el diseño de las actividades no puede separarse de la valoración del desempeño de los estudiantes en el proceso de formación”.



2.4.1. Características de la evaluación

Frida Díaz- Barriga (2007), indica que evaluar implica seis aspectos centrales, que consisten en:

1. La demarcación del objeto de estudio, situación o nivel de referencia que se ha de evaluar: identificación de los objetos de la evaluación, que bien puede resumirse, en qué se quiere evaluar.
2. El uso de determinados criterios para la realización de la evaluación. Existen dos tipos de criterios los de realización y los de resultados, es decir qué tanto se han alcanzado los conocimientos correspondientes y en qué grado.
3. Una cierta sistematización mínima necesaria para la obtención de la información. Es decir la aplicación de diversas técnicas, instrumentos o procedimientos, que es la respuesta con qué se va a evaluar.
4. Representación del objeto de evaluación. Es necesario tomar en consideración el mayor número de elementos y fuentes para construirla.
5. Emisión de juicios. Con base en los puntos anteriores se elabora un juicio esencialmente cualitativo sobre lo que se ha evaluado. La confrontación de los criterios predefinidos y los indicadores emergerá el juicio valorativo que constituye la esencia de la evaluación.
6. Toma de decisiones. La toma de decisiones realizada a partir del juicio construido constituye el porqué y el para qué de la evaluación. Las decisiones que se tomen en la evaluación pueden ser de dos tipos: de carácter estrictamente pedagógico (para lograr ajustes y mejoras necesarias de la situación de aprendizaje y/o enseñanza) y de carácter social (las cuales tiene que ver con asuntos como la acreditación, la promoción, selección, certificación, la información a otros, etc.).

Coll y Martín (1993) consideran que la evaluación debe contemplarse teniendo en cuenta tres importantes dimensiones:



Evaluación

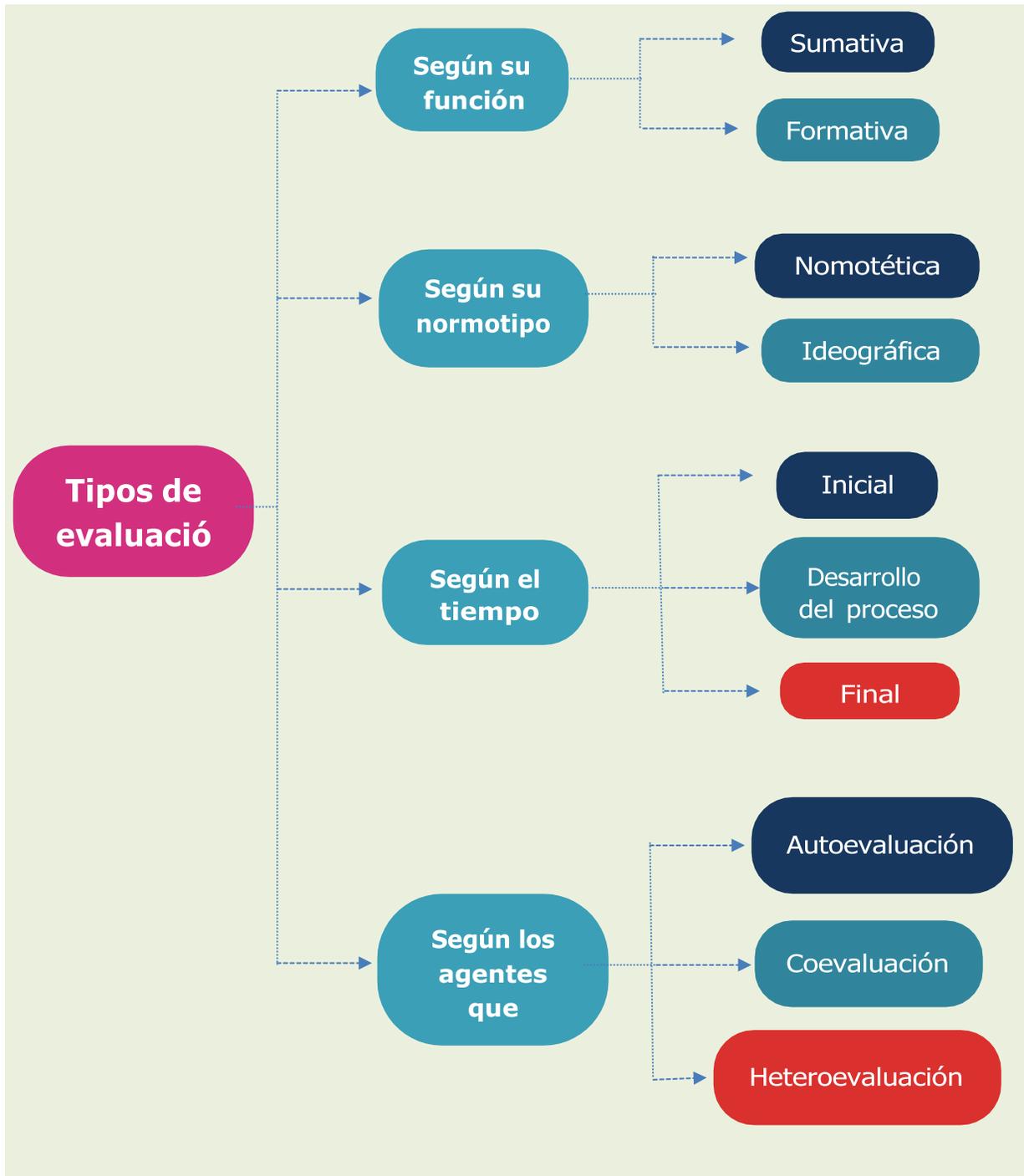
Dimensión	Características
Psicopedagógica y curricular	<p>Implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La conceptualización de la evaluación a partir de un modelo teórico-conceptual. - Las funciones de las tareas de evaluación desde un planteamiento curricular determinado. - Las decisiones sobre qué, cómo, cuándo y para qué evaluar.
Referida a las prácticas de evaluación	<p>Se incluye lo relativo al conjunto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos - Técnicas - Instrumentos - Criterios <p>Para realizar las actividades de evaluación.</p>
Normativa	<p>Son los asuntos relacionados con fines administrativos e institucionales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación - Promoción - Documentos de evaluación - Evaluaciones sobre la institución - Evaluación del profesorado

Fuente: tomado de Díaz Barriga, (2007).



2. 4.2. Tipos de evaluación

La siguiente clasificación de los tipos de evaluación la realizó María Antonieta Casanova, (1999), la cual es pertinente y clara, tal como se muestra en el siguiente esquema:





Ahora veamos a qué hacen referencia cada uno de los tipos de evaluación, la conceptualización se retoma de Pimienta, (2012):

La evaluación según la función que realiza

Funciones de la evaluación cualquier tipo de evaluación que se realice en el ámbito educativo, debe cumplir con funciones como las que se citan a continuación (Díaz Barriga, 1999):

Función de diagnóstico: La evaluación de un plan o programa de estudios debe puntualizar el planeamiento, ejecución y administración del plan, debe establecer en síntesis cuales son los aciertos y desaciertos, con la finalidad de orientar el actuar de las autoridades educativas.

Función instructiva: la evaluación por sí sola, debe originar una síntesis de los indicadores al poner en práctica el currículum, así las personas involucradas al realizar dicha valoración se instruyen, aprenden estrategias de evaluación y reconocen las fallas y adquieren nuevos conocimientos.

Función educativa: al reconocer los resultados de la educación el personal docente puede identificar la manera en que su trabajo se percibe por los demás miembros de la institución, con base en lo anterior se trazan las estrategias para mejorar las insuficiencias de su desempeño profesional.

Función autoformatora: en esta función se brindan los parámetros para que el personal docente, oriente su quehacer en el área académica, sus características individuales y los resultados obtenidos, es así como se logra una persona capaz de autoevaluarse crítica y continuamente acerca de su desempeño, y logra aprender de sus errores para evitarlos en el futuro. En este sentido la particularidad formadora de la evaluación, por sí sola, evidencia su necesidad orientada a la mejora continua de la educación.



La evaluación según su normotipo

Un normotipo es simplemente un referente de comparación. Si el referente es externo a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, ésta se denomina nomotética y si el referente es interno, entonces se habla de una evaluación idiográfica.

- Evaluación nomotética. Dentro de este tipo se encuentra la evaluación normativa y criterial, en el primer tipo los aprendizajes se comparan con una norma y en el segundo caso, la comparación de los aprendizajes se realiza con un referente externo, en este caso con criterios.
- Evaluación idiográfica. Se la evaluación de la potencialidad de aprendizaje, ya que en ésta no se compara con los otros sino con uno mismo. (Pimienta, 2012).

La evaluación atendiendo al tiempo

- Evaluación inicial. La finalidad de la evaluación inicial debe ser un fin diagnóstico, que lleve a tomar decisiones sobre la orientación del proceso al inicio del ciclo escolar.
- Evaluación durante el desarrollo del proceso. Es la valoración continua del aprendizaje y la revisión del proceso de enseñanza. Lo importante de esta evaluación es que los estudiantes reciban la retroalimentación necesaria sobre sus avances o dificultades con la intención de contribuir a la mejora.
- Evaluación final. Implica un proceso de reflexión en torno al cumplimiento de los propósitos del programa en un momento determinado, que puede ser al final del ciclo, al término del mes, etc. (Pimienta, 2012).

La evaluación de acuerdo con los agentes que intervienen

- Autoevaluación. Es cuando los estudiantes se comprometen a una autovaloración de sus competencias o actuaciones. Contribuye a tomar conciencia de cómo aprendemos.
- Coevaluación. La evaluación entre pares es un medio valiosísimo para la emisión de juicios de valor. Es importante hacer la aclaración de que no se evalúa a la persona, sino lo que realiza.



- Heteroevaluación. Hace referencia a la evaluación que realiza una persona acerca de la actuación, los productos de aprendizaje o el aprendizaje de otra y, en general, sobre cualquier aspecto que se desee evaluar de ella. (Pimienta, 2012).

2.4.3. Técnicas e instrumentos de evaluación

A continuación, se presentan las distintas opciones técnicas de evaluación y describir una serie de consideraciones que deben ser tomadas en cuenta a la hora de emplearlas o diseñar los instrumentos de evaluación.

Pimienta, (2012) señala que las técnicas son las grandes vías para evaluar y los instrumentos son el medio específico que permite la emisión de la valoración. También nos indica que es posible valorar una competencia (actuación o desempeño) por medio de la observación directa o utilizando productos tangibles (evidencias) que podrían constituir verdaderos ejemplos que manifiesten un nivel de logro de la actuación.

A continuación, se expone la clasificación que propone Pimienta (2012), de las técnicas e instrumentos de evaluación.

Instrumentos y técnicas de evaluación

Técnica	Clasificación	Tipos	Instrumentos	
Tradicional s	Observación	Sistematizada	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de categorías o diferencial semántico • Listas de control o listas de cotejo • Escalas estimativas 	
		No sistematizada	In situ	• Notas de campo
				<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico • Registro de muestras



			A posteriori	<ul style="list-style-type: none"> • Diario
	Interrogación	Entrevista (estructurada, semiestructurada o abierta) Encuesta Exámenes objetivos del desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de entrevista <ul style="list-style-type: none"> - Estructurada - Semiestructurada o abierta o cualitativa • Cuestionarios • Exámenes objetivos • Tipo ensayo • De desempeño 	
Emergentes	Análisis de diferentes productos	Informes Modelos Prototipos	<ul style="list-style-type: none"> • Matrices de valoración o rúbricas • Escalas estimativas • Diferencial semántico 	
	Pruebas con simulación	Individuales Colaborativas	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas • Escalas • Listas de cotejo 	
	Colaborativas	Grupo de discusión	<ul style="list-style-type: none"> • Pautas claras de criterios acordados • Rúbricas • Escalas • Listas de cotejo 	
	Autoinformes	Autoevaluaciones diversas	<ul style="list-style-type: none"> • Libre autodescripción • Técnicas de pensamiento en voz alta • Historia de vida 	
	Muestras de desempeño	Portafolios	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para la evaluación del portafolios • Comentario • Diferencial semántico 	

Fuente: tomado de Pimienta, (2012).

A continuación sólo se van a mencionar brevemente en qué consisten los tres instrumentos de evaluación más empleados, en el caso de los tipos de evaluación no se exponen detalladamente, ya que hay una gran diversidad que se emplean y esto se va a retomar en el diseño de las actividades, que bien son la vía de aplicación de las técnicas de evaluación. Pues bien los tres instrumentos de evaluación empleados son:



- Lista de cotejo. Da la posibilidad de apreciar la existencia o ausencia de una manifestación de las competencias.
- Escalas estimativas. Es posible determinar el grado en que es posible apreciar el criterio o indicador que se desea valorar.
- Rúbricas. Son guías de puntaje que permiten describir el grado en el cual un aprendiz está ejecutando un proceso o un producto.

La evaluación por portafolios consiste en hacer una colección de producciones o trabajos e incluso algunos instrumentos o técnicas evaluativas que los estudiantes realizan durante un cierto episodio o ciclo educativo.



Cierre de la unidad

Durante el desarrollo de la Unidad revisaste los momentos del proceso didáctico, ahora toca el turno de poner en práctica estos aprendizajes y que mejor orientados hacia la promoción de salud, por ello, en la unidad 3, se presenta el contexto del promotor-educador en salud y algunas aplicaciones de la didáctica en la realidad de tu práctica profesional en la que podrás adaptar lo aprendido en el contexto real, para lograr un beneficio orientado a mejorar la salud en tu comunidad.



Para saber más



Recuperado de:

<http://comisioniberoamericana.org/gallery/manual-estrategias-didacticas.pdf>



Objeto de aprendizaje sobre Técnicas didácticas, se puede visualizar en:

<http://hadoc.azc.uam.mx/tecnicas/lluvia.htm>



Fuentes de consulta



1. Bolaños Martínez, V. (1995). *Didáctica integral y para la educación media y superior*. México: Editorial Porrúa.
2. Cruz Feliu, J. (1986) Teorías del aprendizaje y tecnología de la enseñanza. Ed. Trillas. México D. F. 54-90 p.
3. Escribano González, A. (2004). *Aprender a enseñar. Fundamentos de didáctica general*. 2ª ed. España: Colección Humanidades. Cuenca: ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
4. Ferrandez, A. y J. Sarramona. (1975) La educación: constante y problemática actual, CEAC, Barcelona, 1975.
5. Freire. (1980) Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. México.
6. Franco, S. y Córtes, S. (2010). Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. Ejecución de brigada multidisciplinaria fomentando conductas saludables, Municipio de San Andrés Paxtlán. México: Universidad de la Sierra Sur.
7. Fullat, O. (1978) Filosofías de la educación, CEAC, Barcelona, 1978.
8. Medina Rivilla, A. y Salvador Mata, F. (Coords.) (2002). *Didáctica general*. España: Pearson Educación.
9. Gómez, Ma. J. (2007). Manual de técnicas y dinámicas. México: ECOSUR. Recuperado de: <file:///C:/Users/karla.contreras/Downloads/Manual-de-Tecnicas-y-Dinamicas.pdf>
10. Schunk. D. 2012 . Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa Sexta edición PEARSON EDUCACIÓN, México,
11. Mora A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos . Actualidades Investigativas. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740211>
12. Rogers, C. (1961) El proceso de convertirse en persona. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
13. Rogers, C. y L. Rosenberg. (1981) La persona como centro. Ed. Herder. Barcelona, España.



14. Rogers, C. Rogers, C. (1981) El camino del ser. Ed. Kairos. Barcelona, España.
15. Rogers, C. (1992) Libertad y creatividad en educación en la década de los ochenta. Ed. Paidós. Barcelona, España.
16. Pérez, P. 2004. Revisión de las teorías del aprendizaje más sobresalientes del siglo XX. Tiempo de Educar Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31101003>
17. Piaget, J. (1968) Genetic Epistemology. Columbia University Press. USA.
18. Piaget, J. y Beth, E.W. (1961) Epistemologie mathématique et psychologie. Essai sûr les relations entre la logique formelle et la pensée réelle. Paris: Presses Universitaires de France.
19. Piaget(1967) L' Epistemologie et ses varietés. Encyclopedie de la Pléiade. Logique et connaissance scientifique. Paris: Gallimard. Piaget, J. y García R. (1987) Psicogénesis e historia de la ciencia. Ed. Siglo XXI. México. 252 pp.
20. Pavlov, I. (1960). Obras Escogidas. Argentina: Quetzal
21. Shuell, T. J. (1986). Cognitive conceptions of learning. Review of Educational Research, 56, 411-436.
22. Skinner, B. F.,(1978). About Behaviorism. New York : Knopf.
23. Skinner, B. F.,(1968). The Technology of Teaching. New York: Appleton-Century-Crofta.

Fuentes de Imágenes

Imagen 1. Aprendizajes disponible en: <https://flic.kr/p/6iceZq>

Imagen 2. Actuar del docente disponible en: <https://pixabay.com/es/vectors/vitral-maestro-profesor-ense%C3%B1ar-4329770/> **Imagen 3.** Teorías del Aprendizaje disponible en: <https://pixabay.com/es/vectors/search/teorias%20del%20aprendizaje/>

Imagen 4. Planeamiento disponible en: <https://pixabay.com/es/vectors/l%C3%A1piz-feliz-saltar-la-escuela-152713/>

Imagen 5. Objetivos disponible en <https://pixabay.com/es/vectors/dardos-flecha-ojo-de-buey-diana-25780/>

Imagen 6. Evaluación disponible en: <https://pixabay.com/es/vectors/administrador-de-persona-personas-308474/>